

## ORDEN DE COMPRA

182 NÚMERO

FEC	HA DE ELABORAC	IÓN		
DIA	MES	AÑO		
23	10	2020		

Av. Juarez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México, Teléfono (33)3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. FONDO: 1.1.1.1

No. PROYECTO:

PROGRAMA: SUBSIDIO ORD REC FED 2020

**CARGO PRESUPUESTAL** 

TELÉFONO	DOMICILIO
(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

MATERIALES ILIMITA, S.A.P.I. DE C.V. PROVEEDOR DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE TOTAL	
SERV	CREACIÓN DE PORTAL VIRTUAL PAPIROLAS CUNORTE 2020	1	\$	65,250.00	\$	65,250.00
IMPORTE CON				SUB-TOTAL	\$	65,250.00
LETRA:	SON: ( SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00 /100 M.N.)			IVA 16%	\$	10,440.00
				TOTAL	\$	75,690.00

			CONDIC	ONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES	
FECHA DE ENTREC	AL PAG	)	LUGAR DE ENTRE	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADE	S:	No. DE	PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ALMONTE VARGAS

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ **VELAZQUEZ** 

MTRO. URIEL NUNO GUTIERREZ

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC182-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
NOMBRE:	CREACIÓN DE PORTAL VIRTUAL PAPIROLAS CUNORTE 2020
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2020 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:40 horas del día 23 de octubre de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$75,690.00 (Setenta y cinco mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	MATERIALES ILIMITA, S.A.P.I DE C.V.				

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez

Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisicione

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx